



DECRETO N° 1173 /

LAJA, Abril 19 del 2011

VISTOS:

- 1.- Memo N° 89 de fecha 05-04-2011 de la Directora de Administración y Finanzas y Otros, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Orden de Pedido N° 28 de fecha 13-04-2011, del Departamento de Administración y Finanzas.
- 3.- Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 4.- D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 5.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, Art. 10 N° 4 letra d.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar curso de capacitación, para funcionarios Municipales.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE:** la contratación por la modalidad de Trato Directo de proveedores únicos en su rubro con la empresa Sociedad de Capacitación Araucanía Ltda. .R.U.T. 89.102.300-6, por un monto de \$ 700.000 exento de impuesto, por proveer curso sobre "Gestión Moderna de la Tesorería Municipal", dirigido a 4 funcionarios Municipales los días 29 y 30 de Abril en la ciudad de Pucón.
- 2.- **PROCEDASE,** el pago, habiéndose constatado que la capacitación fue realizada en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al Item 22.11.002, Sp 1, del presupuesto Municipal vigente año 2011.
- 3.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL**



**VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE**

VFT/KSM/ASD/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233